



CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 27 de Junio de 2011, se le convoca a la sesión ordinaria del Consejo de Distrito Oeste que se celebrará en el Aula de Medio Ambiente, Avda. de Iker Casillas s/n, en la Finca Liana, con carácter ordinario, el próximo día 05 de Septiembre de 2013, a las 19,30 horas en primera convocatoria, y a las 20,00 horas en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 06 de Junio de 2013.
2. Dación de cuentas de la Policía de Barrio.
3. Dación de cuentas del Concejal de Deportes y Juventud, D. Francisco Vargas Salazar o persona en quien delegue con el objeto de informar sobre los planes y actuaciones respecto a la Piscina "Las Cumbres" y la fórmula de gestión de la misma.



Ayuntamiento de Móstoles

4. Proposición de los vocales vecinos de la Asociación de Vecinos San Fernando-Azorín para que se estudie de cara al próximo mandato, o en este si fuese posible, la supresión de las dietas que los miembros del Pleno vienen percibiendo por asistir al mismo, por lo tanto la modificación del Reglamento Orgánico en su Art. 154.3.

5. Ruegos y Preguntas

Móstoles, 30 de Agosto de 2013

LA CONCEJALA-PRESIDENTA